




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Instituto de Salud Pública
II.- La identificación del documento:	Revisión de 4 actas de Consejo Técnico del primer trimestre 2024.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Se ha testado las actas No. 001, 002, 003 y 004, en las cuales se ocultó datos referentes a: nombre de un particular.
IV.- Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	11 de abril 2024 Acta 14/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 002
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 12.00 horas del día 26 de enero de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en la sala de juntas del Instituto de Salud Pública, los CC. Dra. María Cristina Ortiz León, Encargada de la Dirección y Presidenta del H. Consejo Técnico; Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha, Secretaria Habilitada, Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio, Coordinador de la Maestría en Salud Pública; Dra. María de Lourdes Mota Morales suplente de la Dra. Yolanda Campos Uscanga, Consejera Investigadora; MSP Rocío López Lara suplente de la MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava, Dr. Omar Elind Arroyo Helguera, Investigadores, y la L.E. Ana Lizbeth Gómez Bello, Representante alumna de la Maestría en Salud Pública, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de enero de 2024, suscrito por la Dra. María Cristina Ortiz León, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- Primero.** Lista de asistencia.
- Segundo.** Confirmación de quórum.
- Tercero.** Lectura y aprobación del orden del día.
- Cuarto.** Lectura y aprobación del acta anterior.
- Quinto.** Seguimiento de acuerdos.
- Sexto.** Registro de asuntos generales.
- Séptimo.** Aprobación del interinato de la Dra. Carolina Delgado Domínguez.
- Octavo.** Asuntos varios de la Maestría en Salud Pública.
- Noveno.** Validación de Proyecto Educativo Innovador.
- Décimo.** Validación de indicadores de productividad.
- Décimo primero.** Asuntos generales.
- Décimo primero.** Clausura de la sesión.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Lista de asistencia. Se pasa lista de asistencia.-----

SEGUNDO. Confirmación de quórum. Se encuentran presentes seis de ocho integrantes convocados. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones. Asimismo solicita al pleno la autorización para que esté presente la C. Rosa Elena Montessoro Herrera, para recabar la información para elaborar el acta. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad de votos que esté presente la persona mencionada, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

TERCERO. Lectura y aprobación del orden del día. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

CUARTO. Lectura y aprobación del acta anterior. **Acuerdo:** Se aprueba, y se informa que está pendiente de firmar un integrante. -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 002
Consejo Técnico

QUINTO. Seguimiento de acuerdos.-----

Acuerdo de fecha:	Asunto	Seguimiento
30- octubre- 2023	Proyectos de investigación registrados en SIREI. Dra. María Cristina Ortiz León y MSP. Vianey Guadalupe Argüelles Nava.	8 de diciembre de 2023. Se informa que fueron notificados los investigadores que tienen proyectos vencidos. Acuerdo: El pleno del Consejo Técnico se da por enterado, y se acuerda reunirse el próximo 15 de enero de 2024 para presentar la información que hagan llegar los investigadores. 16 de enero de 2024. Este asunto se tratará en el punto nueve del orden del día. Se presentaron los proyectos de investigación que se encuentran en diversos status. Acuerdo: El pleno del Consejo Técnico acuerda por unanimidad otorgar el voto de confianza para que la MSP. Vianey Guadalupe Argüelles Nava, Coordinadora de Investigación ISP, dé el seguimiento y los trámites para notificar a la Dirección General de Investigación de los proyectos de investigación que se encuentran vencidos por jubilación del investigador; eliminación de proyectos vencidos a petición del investigador responsable; solicitudes de prórroga; reapertura para cierre del proyecto, con la finalidad de que sean atendidos en el sistema SIREI. 26 de enero de 2024. Este punto se mantiene pendiente.
30- octubre- 2023	Plazas vacantes del Instituto de Salud Pública por motivo de jubilación. Dra. María Cristina Ortiz León.	8 de diciembre de 2023. La Dra. Ortiz León informa que se envió a la DGI los perfiles para plazas vacantes. Así mismo comenta que el Dr. Zenteno Cuevas le informó que una plaza será convocada en el primer semestre y la otra será convocada para el segundo semestre de 2024. 16 de enero de 2024. Este punto está pendiente. Se solicitará nuevamente a la DGI. 26 de enero de 2024. Este punto se mantiene pendiente.

SEXTO. Registro de asuntos generales.-----

1) Dra. María Cristina Ortiz León.-----

SÉPTIMO. Aprobación del interinato de la Dra. Carolina Delgado Domínguez. La Dra. Ortiz León solicita al pleno la aprobación para que la Dra. Delgado Domínguez para cubrir un interinato durante el periodo de contratación de febrero – julio 2024 en la plaza de Investigador de Tiempo Completo Académico de Carrera titular “B” de la Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján, quien se encuentra con Licencia sin goce de sueldo, y hasta que dure su puesto de Elección Popular como Diputada Federal. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, y con base en el Art. 70 del Estatuto de Personal Académico se elabora la propuesta para que la Dra. Carolina Delgado Domínguez cubra un interinato en la plaza de Investigador de Tiempo Completo Académico de Carrera Titular “B”, durante el periodo de contratación de febrero – julio de 2024, ya que su participación fortalecerá la LGAC “Respuesta social organizada en promoción y atención a la salud pública”, así como la investigación y la producción científica del Instituto de Salud Pública. Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.**-----

OCTAVO. Asuntos varios de la Maestría en Salud Pública. El Dr. Luzanía Valerio presenta los siguientes puntos:



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 002
Consejo Técnico**

Informe del director de tesis y formato de evaluación del desempeño de becario CONAHCYT. El Dr. Luzanía Valerio presenta los informes y los formatos de evaluación del primer semestre de la Maestría en Salud Pública de la generación 2023-2025, del periodo agosto 2023-enero 2024 de 19 alumnos de la Maestría en Salud Pública. Se hacen las siguientes recomendaciones: Al recibir los formatos se verifique que aparezca la situación académica real del alumno; los alumnos deberán apegarse al horario de los académicos. **Acuerdos:** 1) Se aprueban por unanimidad los informes de director de tesis y formatos de evaluación de 19 alumnos, quedando pendientes de aprobar la documentación de 8 estudiantes. 2) Se aprueban por unanimidad las recomendaciones propuestas. Se aprueban por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

Validar el reporte de tutorías del Sistema Institucional de Tutorías (SIT), correspondiente al primer semestre de la Maestría en Salud Pública, del periodo agosto 2023 – enero 2024. El Dr. Luzanía Valerio informa que los académicos hicieron la evaluación, también se incluyen a los profesores UV externos al ISP. Para hacer el reconocimiento de las tutorías a los académicos es necesario sean validados por el Consejo Técnico. **Acuerdo:** Se valida por unanimidad el reporte general y el reporte por tutorado del Sistema Institucional de Tutorías, del periodo agosto 2023 – enero 2024. Se aprueban por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

Programas de experiencias educativas para el segundo semestre de la Maestría en Salud Pública. El Dr. Luzanía Valerio presenta al pleno el acuerdo de la sesión del Núcleo Académico Básico (NAB) de la Maestría en Salud Pública de fecha 23 de enero de 2024, a consideración la aprobación de los siguientes puntos a incorporar en todos los programas de estudio a partir de este semestre relacionados con el tema de revisión de plagio y uso de aplicaciones de inteligencia artificial en los trabajos académicos de los estudiantes de la maestría en salud pública generación 2023-2025.

Consideraciones adicionales para la entrega de trabajos académicos

- Utilizar fuentes de información confiables (originalidad -creación propia-).
- El uso de aplicaciones de Inteligencia Artificial no está permitido para la elaboración de trabajos escritos.
- Reporte de CopyLeaks (programa para la detección de plagio) con un máximo de similitud permitido del 10% (excluyendo de ese 10% las citas entre comillas, las referencias, las leyes, las recomendaciones internacionales de organismos).

Nota: Lo no previsto en este apartado será resuelto por el Núcleo Académico Básico.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la integración de las consideraciones propuestas para todos los programas de estudios. Se aprueban por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

Cursos obligatorios:

Programa	Académico responsable
Abordaje educativo de la salud	Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra
Bioestadística analítica	Dr. Jaime Morales Romero
Comunicación para la promoción de la salud	Mtra. Mayra Díaz Ordoñez
Enfermedades crónicas degenerativas de importancia en salud pública	Dr. Omar Elind Arroyo Helguera
Epidemiología Intermedia	Dr. Mauricio Fidel Mendoza González
Gestión de la participación social y políticas saludables	Dr. Benno George Álvaro de Keijzer Fokker
Planeación, programación, presupuestación y evaluación en salud	MSP. Edit Rodríguez Romero

(Handwritten signatures in blue ink on the left margin)

(Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page)



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 002
Consejo Técnico

Programa	Académico responsable
Sistemas de salud y modelos de provisión de servicios de salud	Dra. Julieta López Vázquez
Práctica profesional II. Análisis de la Situación de Salud: Intervención	Dra. María Cristina Ortiz León
	Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos
	MSP. Vianey Guadalupe Argüelles Nava
	Dra. Julieta López Vázquez
	Dra. María de Lourdes Mota Morales
	Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio

Cursos optativos – Actividades académicas opcionales:

Programa	Académico responsable
AAO: Estancia de apoyo a la docencia	Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez
AAO: Estancia de apoyo a la docencia	MSP. Vianey Guadalupe Argüelles Nava
CO: Tópicos selectos en salud pública I: Trato digno y respetuoso para la atención de la salud materna.	Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha
CO: Reducción del impacto de las emergencias y desastres en la salud.	Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos
CO: Salud digital.	Dra. María Cristina Ortiz León
CO: Sistemas de información en salud.	Dra. María de Lourdes Mota Morales
CO: Tópicos selectos en salud pública I: Biología de la lactancia y salud pública.	Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez
CO: Tópicos selectos en salud pública I: El espacio docente asistencial desde la perspectiva de los derechos humanos.	Dr. Francisco Domingo Vázquez Martínez

Acuerdo: Se aprueban los programas y la plantilla académica que participa en el segundo semestre de la Maestría en Salud Pública, de la generación 2023 – 2025. Se aprueban por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

NOVENO. Validación de Proyecto Educativo Innovador. La Dra. Ortiz León presenta la siguiente documentación:

Nombre	Indicador	Acuerdo
Dra. María Cristina Ortiz León.	Escrito solicitando la validación del Proyecto Educativo Innovador (PEI) de la Práctica Profesional I de la Maestría en Salud Pública Generación 2023 – 2025, realizado durante el periodo agosto 2023-enero 2024, contando con la participación de los siguientes académicos: Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos, MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava, Dra. Julieta López Vázquez, Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio, Dra. María de Lourdes Mota Morales y Dra. María Cristina Ortiz León. Se anexa documento elaborado a partir de las pautas establecidas por la Dirección de Innovación Educativa de la UV. Una vez que se obtenga el aval se solicitará el registro de este proyecto ante la dirección anteriormente mencionada.	Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 002
Consejo Técnico


DÉCIMO. Validación de indicadores de productividad. La Dra. Ortiz León presenta la siguiente documentación:

Nombre	Indicador	Acuerdo
Dra. María Cristina Ortiz León.	Indicador 1.2.3.2.1 Organización de encuentros académicos o deportivos en la región de adscripción. Solicitud para avalar la Organización de la reunión plenaria de la Práctica Profesional I de la Generación 2023-2025, del periodo agosto 2023-enero 2024, realizado el 12 de enero de 2024. Con la participación de los académicos: Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos, MSP. Vianey Guadalupe Argüelles Nava, Dra. Julieta López Vázquez, Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio, Dra. María de Lourdes Mota Morales y Dra. María Cristina Ortiz León. Se anexa los documentos: Copia del programa de práctica profesional en la que se especifica la realización de la práctica final; Programa de la plenaria; Informe de la dinámica de evaluación y resultados obtenidos por los estudiantes en el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores. Solicita que esta información sea enviada al proveedor que corresponda para cubrir en tiempo y forma con lo que se requiere en este indicador.	Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

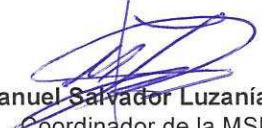
DÉCIMO PRIMERO. Asuntos generales. Se registran los siguientes asuntos generales.-----

Nombre	Asunto	Acuerdo
Dra. María Cristina Ortiz León.	Cierre de proyecto en sistema SIREI. Solicitud de la Dra. María de Lourdes Mota Morales para cierre del proyecto "Autoeficacia académica, estrés, ansiedad y depresión en estudiantes de ciencias de la salud de la Universidad Veracruzana", en virtud de que se han cumplido con los productos comprometidos, los cuales se detallan: -Artículo indexado en el ámbito nacional, aceptado el 8 de diciembre de 2023 en la Revista de <i>Investigación en Educación Médica</i> . Se anexa la carta de aceptación de manuscrito por parte del Editor de la Revista. -Tesis dirigida. Se presenta acta de examen de grado de maestría de la tesis "Estrés, ansiedad, depresión y autoeficacia académica en estudiantes de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana", del [REDACTED]	Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

DÉCIMO SEGUNDO. Clausura de la sesión. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14.00 horas del día 26 de enero de 2024, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-


Dra. María Cristina Ortiz León
Encargada de la Dirección y Presidenta del H.
Consejo Técnico


Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha
Secretaria Habilitada


Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio
Coordinador de la MSP


Dra. María de Lourdes Mota Morales
Consejera Investigadora suplente



Universidad Veracruzana


Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 002
Consejo Técnico


Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez
Investigadora


Dr. Omar Elind Arroyo Helguera
Investigador


MSP. Rocio López Lara
Investigadora suplente


L. E. Ana Lizbeth Gómez Bello
Representante alumna de la Maestría en
Salud Pública

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."